

# UNA VISIÓN DISTINTA DE LOS TIEMPOS VERBALES EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

**Benhamamouch Fatma**  
*Universidad de Orán (Argelia)*

El tema «Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: entre deseo y realidad» nos permite recordar la necesidad de estos materiales de trabajo para el aprendizaje de una segunda lengua, en este caso el español, pero al mismo tiempo subrayar que el objeto de su estudio corresponde a un recorte de los textos y a una forma de puesta en ficha de las palabras. Un ejemplo de ello, es el hecho de que la descripción de las formas temporales y de sus funciones pertenece a la gramática de una lengua, sin embargo, una forma temporal nunca aparece de una manera aislada a no ser en las presentaciones de los libros de gramática. Esto se debe en parte al hecho de que, hasta hace poco, la atención de los lingüistas se enfocaba más hacia lo paradigmático, haciendo que los signos lingüísticos estuviesen recortados, ordenados y fichados (Harald Weinrich, 1973: 12).

Por ello, es imprescindible recordar que una forma temporal es más bien un signo en medio de otros en la cadena significativa que, dentro de un proceso de comunicación, circula entre el locutor y el auditor (o escritor y lector), estableciendo una red de relaciones y de estructuras. Es en este sentido que consideramos que puede resultar interesante volver a plantear el cómo enseñar los tiempos verbales y proponer una nueva visión que tendría en cuenta dichas estructuras que refieren a un mundo inmediato, anticipado o de espera.

Creemos que esta visión, que nos es dada por las investigaciones en el campo de la lingüística textual, podría enriquecer, en el marco de la gramática, la enseñanza de los tiempos verbales. Además, esto resultaría muy eficaz para fortalecer la competencia y la perfección de los estudiantes de una lengua extranjera, en este caso el español.

Para el desarrollo de este planteamiento hemos recurrido a una obra que nos parece importantísima: *El Tiempo* de Harald Weinrich<sup>1</sup>, en la que asienta una teoría sobre este tema. Basa su estudio en tres ejes: La actitud de locución, la perspectiva de locución y la puesta de relieve.

## 1. LA ACTITUD DE LOCUCIÓN

El término *Tiempo* es ante todo un fenómeno extralingüístico porque las formas temporales acceden primero a nosotros, luego las lenguas nos las devuelven mediante un conjunto de formas lingüísticas que denominamos formas temporales. La gramática las reparte en su base como Pasado, Presente y Futuro, confirmando en general el reparto que coincide con el aprendizaje de la lengua materna.

Pero la lingüística textual, lejos de considerar que hablar gramaticalmente de las formas temporales y de sus funciones, es referirse a la sintaxis y a la frase como unidad más grande de descripción gramatical (Bloomfield), considera que ésta última no es ni más grande, ni más pequeña, sino más bien una unidad de talla media situada alguna parte entre el texto y los fonemas. Partiendo de estas consideraciones se propone cuestionar otro objeto: el texto. Este se define como una sucesión significativa de signos lingüísticos situados entre dos rupturas manifiestas de comunicación. Son manifiestas las pausas bastante largas en la comunicación oral, con exclusión de las pausas de respiración o de las que traducen la búsqueda de las palabras, mientras que en una comunicación escrita serán por ejemplo las dos tapas del forro de un libro. Se fija el límite inferior a dos monemas, siendo la más pequeña unidad de significación pero no hay límite superior.

Este enfoque no es más que el prolongamiento y el desarrollo de la lingüística estructural que, según Ferdinand de Saussure en *Cours de linguistique Generale*<sup>2</sup>, estudió los signos de la lengua según el valor de su posición en el conjunto estructural, basado en el código de una lengua

<sup>1</sup> Weinrich, H. (1973): *Le temps*, Paris, Ed. Seuil.

LAS GRAMÁTICAS Y LOS DICCIONARIOS EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA: DESEO Y REALIDAD o uno de sus subsistemas, en lugar de considerarlos aisladamente a partir de una perspectiva puramente diacrónica.

Esta concepción tiene en cuenta dos dimensiones del lenguaje: lo sintagmático y lo paradigmático. Es decir, a una forma temporal corresponde una estructura paradigmática que constituye con los demás tiempos de la lengua un subsistema sintáctico (paradigma) puesto que un locutor, con la competencia lingüística, dispone de esa misma que le funciona como una estructura memorial en la memoria lejana<sup>3</sup>. Además, estos mismos signos entran también en una estructura sintagmática.

Se considera, entonces, que en un proceso de comunicación, la forma temporal es un signo entre otros que teje unas redes de relaciones, de estructura en la cadena significante de un proceso de comunicación. Esto nos puede transmitir una información previa, de anticipación o de expectativa.

A partir de este planteamiento y de una cierta perspectiva se consta que, en los textos tanto escritos como orales, los tiempos básicos de una lengua se reparten en dos grupos. El grupo I en el que entran: el Presente, el Pretérito Perfecto y el Futuro; el grupo II en el que se cuentan: el Pretérito Indefinido, el Imperfecto, el Pluscuamperfecto y el Condicional. Los demás tiempos tienen menos frecuencia. Podemos averiguar que los tiempos del grupo I se caracterizan respectivamente como tiempo *comentativos* y los del grupo II como tiempos *narrativos*. Pero comentario y narración en tanto como categorías textuales no son basados solamente en la distribución de los tiempos. Los signos macrosintácticos tienen también su papel. H. Weinrich se propone llamar mundo a este objeto semántico *x* que puede tomar las formas más diversas según las comunicaciones. Así los tiempos *comentativos* corresponden al mundo comentado y los tiempos *narrativos* a los del mundo narrado.

Las formas temporales son representadas por unos morfemas obstinadamente repetidos en la cadena significante del texto. Del locutor al auditor transmiten una señal específica es decir «eso es un comentario» o al contrario «eso es un relato». Según señalan comentario o narración transforman la situación de comunicación. No traen solamente informaciones en cuanto al tipo de situación o al género literario, la razón de su anclaje profundo en el proceso de comunicación incide profundamente en la actitud de locución, permite al locutor influir en el auditor. Con los tiempos *comentativos* se interpela al interlocutor haciéndole saber que el texto merece una cierta vigilancia, con los tiempos de la narración se le advierte que puede relajar su tensión.

Son representativos de los tiempos del mundo comentado: los diálogos dramáticos, los memorandums políticos, los editoriales, los testamentos, los informes científicos, los ensayos filosóficos, los comentarios jurídicos y todas las formas del discurso ritual, codificado y performativo. En el mundo comentado locutor y auditor se ven implicados, se modifica su situación, comprometiéndoles a los dos y se exige de ellos una cierta tensión.

Al mundo narrado corresponden las historias de juventud, los cuentos, las leyendas, las novelas, los relatos históricos pero también las informaciones periodísticas. Es preciso, observar que los signos lingüísticos con valor narrativa tienen como función la de advertir el auditor del hecho de que este enunciado es solamente un relato y que lo puede escuchar relajadamente.

Para ilustrar la pertenencia de los tiempos al mundo y grupo que le toca, H. Weinrich nos cita una investigación basada en estadística<sup>4</sup> de William E. Bull<sup>5</sup>. Es reveladora de la frecuencia del Presente (grupo I) en el mundo comentado y la del Imperfecto, del Pretérito Indefinido (grupo II) en el mundo narrado.

*Abreu Gómez, Héroe mayas (novelas): 19,8-54,5.*

*Alfredo Cantón, Bravo León (novela): 11,5-50,6.*

*Eustacio Rivera, La vorágine (novela): 20 0-38,1.*

*Eduardo Luauin, Los perros fantasmas (novela): 18,4-36,1.*

*Jesualdo Sosa, Sinfonía de la Danzarina (poemas): 44,3-20,0.*

*García Lorca, Poeta en Nueva York (poemas): 46,4-20,0.*

*Xavier Villaurrutia, La Hiedra (drama): 38,0-11,8.*

*Jacinto Benavente, Una pobre mujer (drama): 36,3-9,0.*

*Martínez Sierra, Sueño de una noche de agosto (drama): 6,3-6,3.*

*Benjamín Jarnés, Cervantes (ensayo biográfico): 48,9-13,0*

*Amado Alonso, Poesía y estilo de Pablo Neruda (crítica literaria): 65,0-1,6.*

*Joaquín Xirau, Amor y mundo (ensayo filosófico): 66,0-1,3.*

<sup>2</sup> Véase F. de Saussure. (1978): *Cours de linguistique générale*, Paris, Edit: Payot.

<sup>3</sup> Véase N. Chomsky. (1957) *Structures syntaxiques*, Paris, Seuil.

<sup>4</sup> En lo citado la primera cifra corresponde a la cantidad de formas temporales del mundo comentado y el segundo las del mundo narrado

El resultado deja muy claro que en la novela dominan los tiempos de la narración, mientras que en el drama, el ensayo biográfico, la crítica literaria, el tratado filosófico son los tiempos *comentativos*.

Es preciso señalar en cuanto a los mundos, que, por ejemplo, en casi todos los libros de gramática el tiempo «Presente» viene indicado como designando el momento actual o la costumbre y también hechos atemporales o hechos pasados, así como los que están por llegar. Esta diversidad demuestra que el Presente, tiempo más frecuente de los tiempos *comentativos* caracteriza una cierta actitud de locución. Sus empleos nos revelan la especificidad del mundo comentado y los tiempos que se relacionan con él. Kate Hamburger en sus reflexiones sobre *La Lógica de la poesía*<sup>6</sup> había ya notado que una historia, una novela se cuenta normalmente en Imperfecto o Pretérito indefinido, sin embargo se recurre al Presente para hacer un resumen. Esta constatación demuestra que el Pretérito designaría el contenido de la narración mientras que el Presente lleva la señal específica de una situación, estamos en el mundo comentado.

El mundo narrado manifiesta la misma neutralidad de cara al Tiempo. La indicación de una fecha basta para proyectarlo en el pasado, el presente o el porvenir: el relato no se verá afectado, ni en su estilo, ni en la situación de locución que le es propia. Este mundo queda fuera del cerco del locutor y del auditor. Confirma que la situación de locución concebida según el modelo de la comunicación no se confunde con la escena de la acción y que locutor y auditor no figuran como actores. El cuento maravilloso es por excelencia del dominio del mundo narrado, nos sustrae a la vida cotidiana, alejándonos de ella. Con las fórmulas «Érase una vez...y vivieron felices», nos introduce en su universo. El Imperfecto y el Pretérito indefinido son característicos de esas fórmulas iniciales y finales codificadas, pero otros tiempos vienen como recurrencia a esta señal inicial recordándonos que estamos en un mundo distinto del que nos rodea.

Con esto se evidencia el hecho de que el mundo comentado y el narrado articulan una de las dimensiones del sistema temporal. Todos los tiempos lingüísticos funcionan como señales que sería entonces erróneo reducir a simples informaciones sobre el Tiempo.

También Benveniste en su artículo «Las relaciones de tiempo en el verbo francés»<sup>7</sup> declara que el fenómeno de Tiempo no se puede describir de manera convincente ni por la categoría de Tiempo, ni por la de aspecto, ni por una mezcla de los dos. Dentro de esto subraya la cuna del sistema temporal para expresar el pasado. El español como el francés disponen por ejemplo del Pretérito perfecto simple (Pretérito indefinido) y del Pretérito perfecto compuesto. Para responder a su uso, Benveniste recoge la distinción practicada por las gramáticas griegas y latinas es decir: tiempos primarios y tiempos secundarios. Da cabida a una teoría del tiempo que comporta dos sistemas temporales en lugar de uno, es decir, la historia y el discurso concebidos como dos registros expresivos complementarios.

Se entiende por discurso toda cadena de palabras suponiendo un locutor y un auditor y la intención de influir en el segundo de alguna manera. Esto se acomoda tanto con el oral como con el escrito. El discurso admite teóricamente todos los tiempos con la excepción del Pretérito indefinido (aoristo), pero el Presente, el Pretérito perfecto y el Futuro son los tiempos los más característicos de este registro.

Con la historia caben (además de algunos tiempos pocos frecuentes) el Pretérito indefinido, el Imperfecto y el Pluscuamperfecto. Pero este registro se caracteriza tanto por los tiempos que excluye (Presente, Pretérito perfecto, Futuro) como por los que admite. Si esto viene confirmando las teorías de H. Weinrich sobre el mundo comentado (discurso) y el mundo narrado (historia), éste último no acepta algunas de sus restricciones, como por ejemplo cuando Benveniste adelanta que: Pretérito perfecto, Imperfecto y Pluscuamperfecto pertenecen a la *historia* combinados con la tercera persona del singular o del plural pero que los dos últimos tiempos están del lado del *discurso* cuando van unidos a la primera o a la segunda persona. H. Weinrich afirma que un mismo tiempo no puede pertenecer a la vez a dos grupos siendo el elemento de la persona nada más que un elemento contextual entre otros (H. Weinrich: 62)

Este último punto viene a confortar nuestro conocimiento sobre el mundo comentado y el mundo narrado. Tomar en cuenta esta distinción sería útil en la enseñanza de una lengua extranjera, pues facilitaría la comprensión y la selección de los tiempos verbales en el acto de hablar, escribir o leer.

<sup>5</sup> W. E. Bull, (1947) «*Modern in Spanish Verb-Form Frequencies*», in *Hispania*, 30, citado por Harald Weinrich, op. cit., p. 38.

<sup>6</sup> K. Hamburger, (1953) «*Das epische Präteritum*», in *Deutsche Vierteljahrsschrift für Literaturwissenschaft und Teistesgeschichte*, 27, pp. 329-357, citado por H. Weinrich, op. cit., pp. 59-60.

<sup>7</sup> Citado por H. Weinrich, op. cit., pp. 61-62

## 2. LA PERSPECTIVA DE LOCUCIÓN

Acabamos de explicar en qué consiste la actitud de locución (mundo comentado vs. mundo narrado) determinada por los tres Tiempos, tres momentos, que siguen el orden del mundo, es decir: un empezar, un desarrollo y un fin, así como los diferentes valores, situados sobre el eje locutor-auditor, que determinan la actitud de dos sujetos de cara a la información.

No obstante el sistema temporal dispone de otra marca ligada a un eje diferente: el del desarrollo textual, oral o escrito. No olvidemos que el conjunto de signos de un texto está sometido a la linealidad de la cadena hablada que vincula un flujo informativo tanto a través del Tiempo de la narración (67) como el del comentario. Pues, todo signo lingüístico dentro de un texto es rodeado por un antes y un después, y la información previa y la que está por venir contribuyen a su determinación. Se trata entonces del Tiempo del texto. A medida de su desarrollo en el Tiempo, los signos aportan una información creciente que ayuda a la comprensión, aquí tenemos que tener en cuenta el hecho de que los morfemas de artículos se refieren en gran parte al Tiempo del texto y advierten de cara a un signo dado, tomado como punto de referencia. El tiempo del texto se divide en dos direcciones fundamentales de la comunicación, la información previa y la información por venir. Pues la información puede ser relatada o al contrario anticipada. Estos dos últimos conceptos tienen un valor relacional, dependiente de la relación entre Tiempo del texto y Tiempo de la acción. Estos dos tiempos pueden coincidir o no. El tiempo de la acción puede preceder de mucho el del texto o situarse lejos después de él. La lengua permite expresar este asincronismo. Si volvemos a considerar los dos registros temporales de los tiempos *comentativos* (Pretérito perfecto, Presente, Futuro) y los tiempos narrativos (Pluscuamperfecto, Pretérito anterior, Imperfecto, Pretérito indefinido, Condicional), en cada uno de los dos grupos los diferentes tiempos tienen por función de expresar la relación entre Tiempo del texto y Tiempo de la acción. En este contexto se puede notar que cuando un texto conlleva formas del Presente o bien formas generalmente mezcladas de Imperfecto y Pretérito indefinido, el problema de la relación entre Tiempo del texto y Tiempo de la acción queda abierto. Nada indica su coincidencia o su defecto: la perspectiva de locución es nula. El Presente, para el mundo comentado y el Imperfecto y el Pretérito indefinido, para el mundo narrado, son tiempos-cero, es decir no marcados.

Todos los demás tiempos, enumerados o no aquí mismo, invitan el auditor a dedicar alguna atención a la relación entre Tiempo del texto y Tiempo de la acción. Hay que mirar detrás, hacia el tiempo de la acción para traer la información o bien dirigirse hacia lo que va a llegar, si se trata al contrario de anticipar. En el grupo de los tiempos *comentativos* el Pretérito perfecto representa la retrospección, el Futuro marca a la inversa la prospección. Su función es convocar ante la hora la información relativa al tiempo de la acción y señalar por ahí que este no coincide con el tiempo del texto. Pero anticipar sobre una información comporta un riesgo, una incertidumbre, pues mientras la acción no ha llegado a dar su confirmación, uno nunca está seguro de que tendrá lugar. La anticipación indicada por el futuro es necesariamente una forma de espera. La misma estructura se repite en el grupo de los tiempos del mundo narrado. El grado cero del mundo narrado está tomado en carga por el Imperfecto, el Pretérito indefinido o los dos reunidos; Pluscuamperfecto y Pretérito anterior expresaran la retrospección mientras que el Condicional servirá a la prospección. Éste permite anticipar una información aún no sancionada para la realización de la acción.

Vemos entonces que la perspectiva de locución permite determinar el tiempo que corresponde al punto cero de la acción, según el mundo al que corresponde, y a partir de ahí facilita al estudiante la comprensión del reparto de los tiempos verbales cuando se trata de una información retrospectiva o prospectiva.

## 3. LA PUESTA DE RELIEVE

Esta tercera dimensión expresa el hecho de que los tiempos, algunas veces, tienen por función de dar relieve a un texto, proyectando en un primer plano algunos contenidos y empujando a otros en la sombra del segundo plano. Aunque esta función podría acercarse en algunas definiciones a las nociones de aspecto por su cualidad de configuración, H. Weinrich rechaza esta noción por enmarcarse a partir de la microsintaxis. Para él las funciones temporales tienen que estar relacionadas al texto o a la situación de locución y no a los contenidos del discurso. Para él, son los morfemas sintácticos que se refieren al texto o a la comunicación, mientras que los lexemas se refieren a los objetos.

Si consideramos los tiempos verbales a partir de la visión de los dos mundos ya explicados anteriormente, nos damos cuenta de que en el texto narrativo, se destaca en general un esquema cuya lectura nos revela un estado dado o una acción que se está desarrollando en Imperfecto o Pluscuamperfecto pero que viene interrumpido por otra acción o incidente al Pretérito indefinido o Pretérito anterior. En conjunto, nos encontramos con las fases siguientes: un estado, una acción y un desarrollo. La incidencia es entendida como un concepto a referencia objetiva: significa un proceso que viene cortando otro. Esta mezcla de tiempos no surge anárquicamente, las transiciones están sometidas a unas probabilidades ligadas a las dimensiones del sistema temporal y acompañadas en general de un cambio de sujeto. Es esta presencia que H. Weinrich denomina la puesta de relieve (110). Sin embargo, en un texto *comentativo* el Imperfecto y el Pretérito indefinido pueden aparecer en el texto pero sin revelar un acto de incidencia.

Si cogemos el ejemplo de «algunas veces cantaba», «algunas veces cantó» desde la perspectiva de locución no existe una diferencia entre estos dos tiempos que ocupan uno y otro el grado cero y excluyen toda información anticipada o relatada. La actitud de locución también los aproxima: los dos son tiempos narrativos. Su importancia reside en el papel que desempeñan en la estructura del relato, tienen como objetivo el de dar relieve al relato mediante una articulación por una alternancia recurrente entre primer plano y segundo plano.

El Pretérito perfecto es el tiempo del primer plano corresponde al por qué la historia se cuenta, lo que se podría resumir. El Imperfecto es, en el relato, el tiempo del segundo plano. Está claro que en el núcleo narrativo el Imperfecto y Pluscuamperfecto están destinados a comunicar circunstancias secundarias, descripciones, reflexiones y todo lo que el autor desea poner en segundo plano.

Pero es preciso señalar que el Imperfecto es el tiempo de la descripción, pero ejerce esta función únicamente en el mundo narrado, también es un tiempo que puede significar la apertura y la ruptura de un proceso ya que tiene también el papel de enmarcar la narración que se refiere al segundo plano.

Sin embargo, si en el mundo *comentativo* se relata en general en primer plano, en él hay una familiaridad cotidiana y se movilizan elementos muy diversos que guían la interpretación. Serán los gestos y los elementos deícticos los que revelarán realmente el segundo plano.

Creo que es previo recordar que en la exposición de estos tres ejes hemos dejado varios puntos sin abordar, como por ejemplo lo del Condicional que no participa de la puesta de relieve, ni el del subjuntivo que H. Weinrich nombra metáforas temporales por referirse a grados diferentes y tomar algunos valores como el de validez restrictiva. Un ejemplo de ello son las fórmulas de cortesía, pero es un tema que merece otro artículo.

Queremos concluir recordando que las tres dimensiones expuestas son reveladoras de los trabajos de la lingüística textual y tendrían que estar tomados en consideración sobre todo por las gramáticas. Esto podría permitir, al estudiante de una lengua extranjera una mejor comprensión acerca de la utilización de los tiempos verbales así como la posibilidad de tener una mejor competencia en cuanto al aprendizaje del español.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barthes, R. (1983): *Le degré zéro de l'écriture*, Paris, Seuil.
- Benveniste, E. (1966): *Problèmes de linguistique générale*, Paris, Gallimard.
- Casares, J. (1985): Real Academia Española, *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, Gustavo Gili S. A., 2ª edición.
- Chomsky, N. (1957): *Structures syntaxiques*, Paris, Seuil.
- Gerboin, P., Leroy, C., (1994), *Grammaire d'usage de l'espagnol contemporain*, Paris, Hachette.
- Pottier, B., Darbord, B. y Charaudea, P. (1995): *Grammaire explicative de l'espagnol*, Paris, Nathan, 2ª edición.
- Saussure, F. (2002): *Cours de linguistique générale*, Béjaïa, Talantikit.
- Weinrich, H. (1973): *Le temps*, Paris, Seuil.